



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres, 2023

Consideraciones para el registro de proyecto

Modalidad II

Selección de metas

- **Gastos de coordinación y seguimiento del proyecto:** los conceptos de gasto que servirán para ejecutar las acciones del proyecto. En el anexo 1 de las Reglas de Operación del Programa se pueden consultar los conceptos autorizados. Estos gastos no deben rebasar los \$14,000.00

- **Para finalizar el registro,** en el módulo 6 se debe generar el resumen del proyecto, revisar que la información sea correcta, imprimir, firmar, escanear y adjuntar.

RESUMEN DE GASTOS

Concepto	Total
Gasto total del proyecto	\$186,000.00
Gastos de coordinación	\$14,000.00
Monto total del proyecto	\$200,000.00

[Resumen de registro de proyecto](#) [Generar resumen](#)

☑ He concluido el registro del proyecto y certifico que la información proporcionada es correcta y completa; conozco las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación del PFTPG 2023.